

**Valores Summa, S.A.**

Informe de los Auditores Independientes y  
Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023

# VALORES SUMMA, S.A.

## TABLA DE CONTENIDO

---

	<b>Página</b>
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1
ESTADOS FINANCIEROS	
Balances Generales	4
Estados de Resultados	5
Estados de Movimiento del Capital Contable	6
Estados de Flujo de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8

## **DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas de  
Valores Summa, S.A.

### ***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros de Valores Summa, S.A. (en adelante la “Compañía”), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023, el estado de resultados, el estado de movimiento del capital contable y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Valores Summa, S.A. al 31 de diciembre de 2023, cumplen en todos los aspectos materiales, de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Agentes de Bolsa miembros de Bolsa de Valores Nacional, S.A.

### ***Fundamento de la Opinión***

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables al ejercicio de la auditoría en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### ***Asunto de Énfasis***

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros que describe la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Agentes de Bolsa miembros de Bolsa de Valores Nacional, S.A. Los estados financieros fueron preparados para que Valores Summa, S.A. cumpla con los requerimientos de la Bolsa de Valores Nacional. Como resultado, los estados financieros podrían no ser apropiados para otros propósitos.

### ***Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros***

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Agentes de Bolsa miembros de Bolsa de Valores Nacional, S.A. y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

### ***Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto, están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Las declaraciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede esperarse, razonablemente, que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

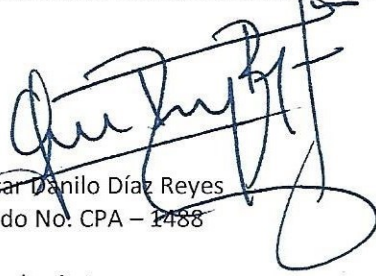
- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes cuantitativa y cualitativamente, de forma que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los encargados de Gobierno Corporativo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del Gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

**Díaz Reyes & Asociados, S.C.**

**Firma Miembro Independiente de Moore Global Network Limited**



Lic. Oscar Danilo Díaz Reyes  
Colegiado No. CPA - 1488

Guatemala, C. A.

21 de febrero de 2024

## VALORES SUMMA, S.A.

### BALANCES GENERALES AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Expresado en Quetzales)

ACTIVO	Notas	2023	2022	PASIVO	Notas	2023	2022
DISPONIBILIDADES	4	Q 975,374	Q 189,241	CRÉDITOS OBTENIDOS	10	Q 2,000,000	Q 1,800,000
INVERSIONES	5	3,311,744	5,124,890	CUENTAS POR PAGAR	11	2,931,510	3,353,734
PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR	6	1,130,368	965,241	PROVISIONES	12	<u>752,257</u>	<u>695,919</u>
CUENTAS POR COBRAR	7	473,110	600,318	Total pasivo		<u>5,683,767</u>	<u>5,849,653</u>
INVERSIONES PERMANENTES	8	2,831,711	2,641,312	<b>CAPITAL CONTABLE</b>	13		
CARGOS DIFERIDOS	9	<u>330,423</u>	<u>271,414</u>	Capital pagado		1,225,000	810,000
TOTAL ACTIVO		<u>Q 9,052,730</u>	<u>Q 9,792,416</u>	Reservas de capital		403,346	304,656
				Aportaciones permanentes		5,637	5,637
				Resultados de ejercicios anteriores		2,078,274	848,673
				Resultados del ejercicio		<u>(343,294)</u>	<u>1,973,797</u>
				Total capital contable		<u>3,368,963</u>	<u>3,942,763</u>
				TOTAL PASIVO Y CAPITAL		<u>Q 9,052,730</u>	<u>Q 9,792,416</u>
				<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	21	<u>Q 867,210,766</u>	<u>Q 736,365,374</u>
				<b>CUENTAS DE REGISTRO</b>	22	<u>Q 2,538,378</u>	<u>Q 1,493,522</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

## VALORES SUMMA, S.A.

### ESTADOS DE RESULTADOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Expresado en Quetzales)

---

	Notas	2023	2022
PRODUCTOS FINANCIEROS	14	Q 3,563,658	Q 3,700,435
GASTOS FINANCIEROS	15	<u>(3,550,439)</u>	<u>(2,085,039)</u>
Margen por Inversiones		<u>13,219</u>	<u>1,615,396</u>
PRODUCTOS POR SERVICIOS	16	842,222	1,415,911
GASTOS POR SERVICIOS	17	<u>(324,688)</u>	<u>(348,281)</u>
Margen por servicios		<u>517,534</u>	<u>1,067,630</u>
OTROS PRODUCTOS (GASTOS) DE OPERACIÓN - NETO	18	<u>303,540</u>	<u>457,870</u>
Margen operacional bruto		834,293	3,140,896
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	19	<u>(1,177,587)</u>	<u>(1,167,099)</u>
(PÉRDIDA) GANANCIA BRUTA		(343,294)	1,973,797
Impuesto sobre la Renta	20	<u>-</u>	<u>-</u>
(PÉRDIDA) GANANCIA NETA		<u>Q (343,294)</u>	<u>Q 1,973,797</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



**VALORES SUMMA, S.A.****ESTADOS DE MOVIMIENTO DEL CAPITAL CONTABLE  
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
(Expresado en Quetzales)**

	<b>Saldos Iniciales</b>	<b>Movimiento</b>		<b>Saldos Finales</b>
		<b>Débitos</b>	<b>Créditos</b>	
<b>AÑO 2023</b>				
Capital pagado (nota 13)				
Capital autorizado	2,000,000	-	-	2,000,000
(-) Capital no pagado	<u>(1,190,000)</u>	<u>-</u>	<u>415,000</u>	<u>(775,000)</u>
Total capital pagado (nota 13)	<u>810,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,225,000</u>
Reservas de capital				
Reserva legal	<u>304,656</u>	<u>-</u>	<u>98,690</u>	<u>403,346</u>
Aportaciones permanentes	<u>5,637</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5,637</u>
Resultados de ejercicios anteriores	848,673	744,197	1,973,798	2,078,274
Resultado del ejercicio	<u>1,973,797</u>	<u>2,317,091</u>	<u>-</u>	<u>(343,294)</u>
TOTAL	<u><u>3,942,763</u></u>	<u><u>3,061,288</u></u>	<u><u>2,487,488</u></u>	<u><u>3,368,963</u></u>
<b>AÑO 2022</b>				
Capital pagado (nota 13)				
Capital autorizado	2,000,000	-	-	2,000,000
(-) Capital no pagado	<u>(1,190,000)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1,190,000)</u>
Total capital pagado (nota 13)	<u>810,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>810,000</u>
Reservas de capital				
Reserva legal	<u>182,192</u>	<u>-</u>	<u>122,464</u>	<u>304,656</u>
Aportaciones permanentes	<u>5,637</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5,637</u>
Resultados de ejercicios anteriores	159,845	1,760,464	2,449,292	848,673
Resultado del ejercicio	<u>2,449,292</u>	<u>2,449,292</u>	<u>1,973,797</u>	<u>1,973,797</u>
TOTAL	<u><u>3,606,966</u></u>	<u><u>4,209,756</u></u>	<u><u>4,545,553</u></u>	<u><u>3,942,763</u></u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



## VALORES SUMMA, S.A.

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Expresado en Quetzales)

	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cobro por intereses	1,668	1,947
Cobro por servicios	842,222	1,415,911
Pago por servicios	(262,182)	(394,267)
Pago por gastos de administración	(304,688)	(834,065)
Pago por intereses	(760,679)	(127,975)
Ganancia o pérdida por negociación de títulos valores (neto)	12,534	1
Ganancia o pérdida cambiaria de efectivo	3,205	1,794
Inversiones:		
Ingreso por desinversión	1,353,334,610	979,432,735
Egreso por inversión	(1,352,448,888)	(977,015,936)
Créditos obtenidos:		
Ingreso por créditos	2,500,000	6,500,000
Egreso por amortización de créditos	(2,300,000)	(4,703,222)
Otros ingresos y egresos por operación – Neto	<u>76,382</u>	<u>(3,776,082)</u>
Flujo neto de efectivo por actividades de operación	<u>694,184</u>	<u>500,841</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Dividendos recibidos	<u>300,613</u>	<u>394,005</u>
Flujo neto de efectivo provisto por actividades de inversión	<u>300,613</u>	<u>394,005</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Dividendos pagados	<u>(208,664)</u>	<u>(1,638,000)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	<u>(208,664)</u>	<u>(1,638,000)</u>
Aumento (disminución) neta de efectivo	786,133	(743,154)
Efectivo al inicio del periodo	<u>189,241</u>	<u>932,395</u>
Efectivo al final del periodo	<u><u>975,374</u></u>	<u><u>189,241</u></u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

## **VALORES SUMMA, S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Expresado en Quetzales)**

---

#### **1. OPERACIONES**

Mediante escritura pública No. 140 de fecha 7 de octubre de 2015, se modifica el pacto social de la entidad Unión Bursátil, S. A. por lo que la sociedad gira a partir de dicha fecha bajo la denominación social de Valores Summa, Sociedad Anónima, que podrá abreviarse Valores Summa, S. A., y utilizará el nombre comercial de Valores Summa. Salvo la presente modificación, las demás cláusulas, pactos, términos, condiciones y estipulaciones contenidas en escritura pública No. 126 autorizada en esta ciudad el 15 de diciembre de 2009 conserva todo su valor, vigencia y fuerza legal ratificándolas en todas sus partes, hasta la disolución y liquidación de la misma.

El objeto de Valores Summa, S. A. es actuar como agente, casa de bolsa, agente de valores, corredor de bolsa en operaciones bursátiles y extrabursátiles de acuerdo con la ley y con las facultades que la misma le otorga y concede, actuando por cuenta propia y ajena, como intermediario en operaciones de valores, mercancías, y/o contratos que se le encomienden. Puede prestar servicios de custodia, resguardo de depósito de valores, administrar cartera de valores y otras operaciones conexas. Se rige por la Ley del Mercado de Valores y Mercancías, Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo.

La compañía se encuentra inscrita como agente de bolsa en la Bolsa de Valores Nacional, S.A. y en el Registro de Mercado de Valores y Mercancías conforme a las disposiciones contenidas en la Ley de Mercado de Valores y Mercancías.

#### **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Las políticas contables más importantes utilizadas por Valores Summa, S.A. en la preparación de sus estados financieros, se resumen a continuación:

##### **a. Base de Presentación**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Agentes de Bolsa miembros de Bolsa de Valores Nacional, S.A.

##### **b. Moneda Funcional y Moneda de Presentación**

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros en Quetzales (Q), que es la moneda Oficial de la República de Guatemala. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera. Al 31 de diciembre de 2023 los tipos de cambio de referencia del Banco de Guatemala estaban alrededor de Q7.82702 = US\$1.00 (Q7.85222 = US\$1.00 para 2022).

##### **c. Uso de Estimados**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y supuestos para la determinación de saldos de activos, pasivos y montos de ingresos y gastos, y para revelación de activos y pasivos contingentes, a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurriera algún cambio en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio sería incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio en que ocurra el cambio, y de ejercicios futuros

de ser el caso. Las estimaciones significativas relacionadas con los estados financieros corresponden a la provisión para las cuentas por cobrar, la provisión para inversiones permanentes y el registro de pasivos contingentes.

**d. Instrumentos Financieros**

Los activos y pasivos financieros de la Compañía están constituidos por efectivo, títulos-valores, inversiones temporales y a largo plazo, otras cuentas por cobrar y por pagar y créditos obtenidos. Estos activos y pasivos financieros se reconocen como tal en el momento de la negociación y su reconocimiento cesa en el momento en que se liquidan.

**e. Disponibilidades**

Los fondos manejados por la Compañía ya sean propios o recibidos en administración son depositados en cuentas bancarias.

**f. Inversiones**

El portafolio de inversiones en valores comprende lo siguiente:

***En títulos-valores para la venta:*** Se registran inicialmente al costo de adquisición el cual no considera las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. Las compras y ventas se registran contablemente en la fecha de la transacción.

El valor contable de estas inversiones se actualiza mensualmente con base en su valor de cotización en bolsa de valores. Cuando no existe valor de cotización en bolsa, se determina con base en la normativa relacionada con la valuación de inversiones en valores. Cuando se trata de títulos-valores emitidos por el Banco de Guatemala o el Ministerio de Finanzas Públicas donde no pueda establecerse un valor de mercado de referencia, la valoración se efectúa al costo de adquisición.

Las diferencias resultantes de la variación de precios se registran en el patrimonio neto. Cuando el título-valor se venda la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio neto, será reconocida en los resultados del año en la cuenta negociación de títulos valores cuando los valores se venden y se realiza la ganancia o pérdida.

Las compras, amortizaciones y los vencimientos se registran contablemente en la fecha de la transacción.

**g. Cargos Diferidos**

Se registran los gastos anticipados y créditos fiscales.

**h. Inversiones Permanentes**

Se registran las inversiones en acciones en otras compañías, las cuales se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Las inversiones permanentes en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la adquisición y se mantienen registradas al tipo de cambio histórico, de conformidad con lo requerido por las bases contables establecidas por la Junta Monetaria.

**i. Créditos obtenidos**

En esta cuenta la Compañía registra los financiamientos obtenidos de otras entidades financieras del país que es utilizado para capital de trabajo.

**j. Cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar son utilizadas para registrar el valor de las obligaciones inmediatas que tiene la Compañía distintas a la captación de recursos del público, entre las cuales se encuentran las obligaciones a corto plazo, impuestos e ingresos por aplicar, entre otros.

**k. Provisiones**

Se reconoce una provisión cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

**l. Indemnizaciones de Empleados**

De acuerdo con el Código de Trabajo de la República de Guatemala, las compañías tienen la obligación de pagar indemnización a los empleados que despidan bajo ciertas circunstancias, sobre la base de un mes de sueldo, más la doceava parte de aguinaldo y bono catorce, por cada año de servicio o a sus beneficiarios en caso de muerte según el artículo 85 a) del mismo Código.

De la provisión efectuada se considera como gasto deducible únicamente el monto que no exceda del límite máximo permitido por las regulaciones del impuesto sobre la Renta. Los pagos efectuados se cargan contra la provisión. La política de la Compañía es pagar esta prestación de acuerdo a la Ley.

La Compañía no tiene establecido planes de beneficios definidos de jubilación para los empleados ni ningún otro tipo de beneficios post-retiro.

**m. Dividendos decretados**

Los dividendos se decretan conforme a la autorización de la Asamblea de Accionistas, rebajando la cuenta de reservas de capital y registrando una cuenta por pagar. El pago generalmente se hace efectivo durante el año en el que se decretan los dividendos.

**n. Reserva legal**

De acuerdo con los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la ganancia neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal.

Esta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, anualmente podrá capitalizarse el excedente del cinco por ciento (5%) de la misma cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente. Se contabiliza el cinco por ciento (5%) de la ganancia neta del año anterior en el año corriente.

**o. Reconocimiento de Ingresos**

En la utilización de la base de acumulación o devengo deben aplicarse los criterios prudenciales siguientes: Se registran como producto los ingresos obtenidos por: a) intereses devengados no percibidos sobre bonos emitidos o documentos expedidos por el Banco de Guatemala y valores de otros emisores cuyos fondos de amortización controle el Banco de Guatemala; b) intereses devengados no percibidos sobre valores emitidos por gobiernos extranjeros o bancos centrales extranjeros, que tengan como mínimo una calificación de riesgo de A-3 para corto plazo o BBB- para largo plazo, otorgada por Standard & Poor's o calificación equivalente otorgada por una calificadora de riesgo de reconocido prestigio internacional; y, c) intereses y comisiones.

Los ingresos devengados por conceptos distintos de los antes indicados, se registran como utilidades diferidas, y se reconocen en el estado de resultados hasta el momento en que son efectivamente percibidos. Además, se suspende el registro contable de ingresos devengados no percibidos registrados como utilidades diferidas, cuando ocurre un atraso de 30 días calendario para las inversiones en títulos-valores y 90 días calendario para el resto de operaciones y servicios, contados a partir del día siguiente de la fecha en que debieron efectuarse los pagos pactados o convenidos. Cuando ocurre la suspensión indicada, los ingresos devengados no percibidos se reversan de las utilidades diferidas afectadas.

Los ingresos que hayan sido suspendidos, registrados en utilidades diferidas y en cuentas de resultados, así como los que sean devengados a partir de la fecha de suspensión, son registrados en cuentas de orden.

**p. Reconocimiento de Gastos**

La Compañía registra los gastos por el método de lo devengado.

**q. Ingresos y Gastos Ejercicios Anteriores**

Las rectificaciones a los ingresos y gastos de ejercicios anteriores, los cuales se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la rectificación.

**r. Activos y pasivos en moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias (ver nota 2b).

**s. Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la transacción. El diferencial de cambio, si hubiese alguno, que resulte entre la fecha cuando se registra la transacción y la de su cancelación o la del cierre contable se registra contra los resultados del ejercicio contable.

### **3. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE EL MANUAL DE INSTRUCCIONES CONTABLES PARA AGENTES DE BOLSA MIEMBROS DE BOLSA DE VALORES NACIONAL, S.A. Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)**

Los estados financieros son preparados de acuerdo con el formato y descripción de cuentas incluidos en el Manual de Instrucciones Contables para Agentes de Bolsa miembros de Bolsa de Valores Nacional, S.A. cuyas políticas contables difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), principalmente en:

- Para el reconocimiento de ingresos, se utiliza el método de lo devengado. Las NIIF requieren que todos los ingresos sean registrados de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios, cumpliendo una serie de cinco pasos previstos en la NIIF 15, *Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes*.

Según la NIIF 15, para el reconocimiento de ingresos de contratos con clientes, se utiliza un modelo integral para la contabilización de ingresos, el cual está basado en un enfoque de cinco pasos que consisten en lo siguiente: (1) identificar el contrato; (2) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato; (3) determinar el precio de la transacción; (4) asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato; y (5) reconocer el ingreso cuando se satisface la obligación de desempeño.

Por otro lado, la NIIF 9, Instrumentos financieros, establece que los ingresos por intereses deberán calcularse utilizando el método del interés efectivo. Este deberá calcularse aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de un activo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, una entidad debe estimar los flujos de efectivo esperados teniendo en cuenta todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias esperadas.

- Los títulos-valores emitidos por el Banco de Guatemala o el Ministerio de Finanzas Públicas, adquiridos por las entidades financieras se registran a su valor de costo de acuerdo a los lineamientos contables del Manual. La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos dentro del alcance de dicha norma deben ser posteriormente medidos al costo amortizado o a valor razonable, basado en el modelo de negocios de la entidad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de cada activo financiero:
  - Las inversiones en instrumentos de deuda que son mantenidas en un modelo de negocios cuyo objetivo es recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden solamente a pagos del principal e intereses sobre el saldo remanente de principal (SPPI), son posteriormente medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
  - Las inversiones en instrumentos de deuda que son mantenidas en un modelo de negocios cuyo objetivo es recuperar los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden a SPPI, son posteriormente medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI).
  - Todos los otros instrumentos de deuda o de patrimonio, son posteriormente medidos al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Adicional a lo mencionado previamente, existen ciertas elecciones/designaciones irrevocables que pueden ser aplicadas en el reconocimiento inicial de un activo financiero sobre una base específica.

- Los gastos de organización se registran como cargos diferidos y se amortizan dentro del rango establecido por la Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta. Las NIIF requieren que este tipo de gastos sean registrados en los resultados del período en que se incurren.

- Las rectificaciones a los ingresos y gastos de ejercicios anteriores resultado de una corrección de errores contables, se registran como parte de los resultados de operación del año en que se efectúa la rectificación.

Las NIIF requieren que la entidad corrija los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto, salvo que sea impracticable determinar los efectos en cada período específico o el efecto acumulado del error, así:

- Reexpresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error; o
  - Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho período.
- En el manual no se contempla el registro del impuesto sobre la renta diferido. Las NIIF requieren el registro del impuesto sobre la renta diferido activo o pasivo derivado de las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, que serán deducibles o imposables en el futuro.
  - Las inversiones en acciones en las cuales se mantiene participación en el capital de la emisora de las acciones, se registrarán utilizando el método del costo y se reconoce un ingreso a medida que distribuyan dividendos. Las NIIF establecen que las inversiones en acciones pueden ser clasificadas como subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas (dependiendo del porcentaje de participación y nivel de control que se tenga sobre la inversión) y éstas pueden ser medidas al costo (reconociendo el ingreso a través del pago dividendos), a valor razonable (reconociendo el ingreso a través del cambio en el valor razonable) o utilizando un método de participación (reconociendo el ingreso a través de la participación correspondiente). En caso de que no se tenga control, control conjunto ni influencia significativa en las inversiones en acciones, éstas deben ser medidas a valor razonable.
  - El Manual dicta que los contratos de reporto el activo financiero reportado es dado de baja y es registrado en cuenta de orden. De acuerdo con NIIF si la entidad retiene de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero debe continuar reconociéndolo como tal.
  - Las revelaciones que efectúa la Compañía de conformidad con la base contable utilizada por el Manual difieren de las revelaciones que serían necesarias si los estados financieros fueran preparados de acuerdo con NIIF.
  - Beneficios a empleados, el Manual contempla la creación de una reserva para indemnizaciones laborales. Las NIIF establecen que los beneficios por terminación deben registrarse cuando se termina el vínculo laboral, sólo cuando el patrono haya reconocido la obligación de este pasivo, independientemente de la decisión del empleado.
  - Productos y gastos extraordinarios, el Manual contempla la presentación de productos y gastos extraordinarios dentro del estado de resultados.

Las NIIF establecen que no deben presentarse partidas de ingreso o gasto como partidas extraordinarias en el estado de resultados y otro resultado integral del período o en las notas.

- Deterioro del valor de los activos no financieros, el Manual no requiere el llevar a cabo una evaluación del deterioro del valor de los activos no financieros.

Las NIIF establecen que se debe evaluar en cada fecha de reporte si hay algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si hubiera este indicio se estimará su importe recuperable. El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable si, y solo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.



#### 4. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre, el saldo que presentan las disponibilidades se encuentra integrado de la siguiente forma:

	2023		2022	
<b>Moneda nacional:</b>				
Bancos del país	Q	516,850	Q	27,865
<b>Moneda extranjera:</b>				
Bancos del país		<u>458,524</u>		<u>161,376</u>
	Q	<u>975,374</u>	Q	<u>189,241</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las disponibilidades se encuentran libres de pignoración.

#### 5. INVERSIONES

Al 31 de diciembre, las inversiones se encuentran integradas de la siguiente forma:

	2023		2022	
<b>Moneda nacional:</b>				
<b>En Títulos-valores:</b>				
Certificados de Bonos Representativos del Tesoro de la República de Guatemala con vencimientos entre julio 2025 y marzo 2033 para el 2023 y entre febrero de 2023 y abril de 2032 para 2022, devengando una tasa de interés entre 6.50% y 7.50% para el 2023 y entre 6.25% y 7.50% para el 2022. Los bonos se encuentran reportados por valor de Q49,920,000.		100,000		100,000
Prima sobre bonos		3,211,744		4,067,455
Intereses pagados en compra de valores		<u>-</u>		<u>182,361</u>
		<u>3,311,744</u>		<u>4,349,816</u>
<b>Moneda extranjera:</b>				
Inversión en Promerica Financial Corporation, con vencimiento el 14 de mayo de 2024, tasa de interés del 9.70%, por US\$100,000. Al cierre de diciembre 2023 se realizó la venta de inversión.		-		785,222
Descuento sobre inversión de Promerica Financial Corporation		<u>-</u>		<u>(10,148)</u>
		<u>-</u>		<u>775,074</u>
	Q	<u>3,311,744</u>	Q	<u>5,124,890</u>

Las inversiones se encuentran registradas al costo de adquisición. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las inversiones tienen el siguiente cronograma de vencimientos:

	<b>2023</b>		<b>2022</b>
Más de 1 mes y menos de 3 meses	Q	-	Q 100,000
Más de 6 meses y menos de 1 año		-	182,361
Más de 1 año y menos de 5 años		1,490,442	2,883,316
Más de 5 años		1,821,302	1,959,213
	<u>Q</u>	<u>3,311,744</u>	<u>Q 5,124,890</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las inversiones se encuentran libres de pignoración

## 6. PRODUCTOS FINANCIEROS POR COBRAR

La integración de la cuenta al 31 de diciembre, es como sigue:

	<b>2023</b>		<b>2022</b>
<b>Moneda nacional:</b>			
Inversiones	Q	1,106,495	Q 926,460
Cuentas por cobrar		19,932	26,954
		<u>1,126,427</u>	<u>953,414</u>
<b>Moneda extranjera:</b>			
Inversiones		-	9,944
Cuentas por cobrar		3,941	1,883
		<u>3,941</u>	<u>11,827</u>
	<u>Q</u>	<u>1,130,368</u>	<u>Q 965,241</u>

## 7. CUENTAS POR COBRAR

La integración de la cuenta al 31 de diciembre, es como sigue:

	<b>2023</b>		<b>2022</b>
<b>Moneda nacional:</b>			
Anticipo sobre sueldos	Q	379,000	Q 400,150
Diferencia en Títulos-Valores por Operaciones de Reporto		80,000	-
Otros		5,500	198,195
Crédito fiscal		-	1,726
Retenciones		-	247
		<u>464,500</u>	<u>600,318</u>
<b>Moneda extranjera:</b>			
Cuentas por liquidar		8,610	-
	<u>Q</u>	<u>473,110</u>	<u>Q 600,318</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las cuentas por cobrar se encuentran libres de pignoración.

## 8. INVERSIONES PERMANENTES

Al 31 de diciembre, las inversiones se encuentran integradas de la siguiente forma:

2023	No. de Acciones	Valor Nominal		Prima sobre inversión	Costo de la Inversión
		Por Acción	Total		
<b>Acciones:</b>					
<b>Moneda Nacional:</b>					
Bolsa de Valores Nacional	1	Q 10,000	Q 10,000	Q 305,638	Q 315,638
<b>Aporte para compra de acciones:</b>					
<b>Moneda Extranjera:</b>					
Empresas Summa, S.A. a/					2,516,073
					<u>Q 2,831,711</u>
2022	No. de Acciones	Valor Nominal		Prima sobre inversión	Costo de la Inversión
		Por Acción	Total		
<b>Acciones:</b>					
<b>Moneda Nacional:</b>					
Bolsa de Valores Nacional	1	Q 10,000	Q 10,000	Q 305,638	Q 315,638
<b>Aporte para compra de acciones:</b>					
<b>Moneda Extranjera:</b>					
Empresas Summa, S.A. a/					2,325,674
					<u>Q 2,641,312</u>

a/ El saldo de esta cuenta incluye aporte por compra de acciones de US\$321,460 para el año 2023 y US\$296,181 para el año 2022 convertidos al tipo de cambio de cierre.

## 9. CARGOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta se integraba de la siguiente manera:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Impuesto de Solidaridad	Q 330,423	Q 236,698
Impuesto Sobre la Renta	-	34,716
	<u>Q 330,423</u>	<u>Q 271,414</u>

## 10. CRÉDITOS OBTENIDOS

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta se integraba de la siguiente manera:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Financiera Summa, S. A.</b>		
Línea de crédito revolvente con garantía fiduciaria con vencimiento el 4 de octubre de 2025, el vencimiento del pago del desembolso al 31 de diciembre 2023 es en mayo 2024, y la tasa de interés es del 13% para 2023 y 14% para 2022.	Q 2,000,000	Q 1,800,000
	<u>Q 2,000,000</u>	<u>Q 1,800,000</u>

## 11. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta se integraba de la siguiente manera:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Moneda Nacional:</b>		
Ingresos por aplicar	Q 2,499,922	Q 2,301,691
Gastos por pagar	248,582	168,376
Retenciones	36,369	4,536
Impuesto al Valor Agregado	853	-
Diferencia en títulos valores por operaciones de reporto	-	790,000
	<u>2,785,726</u>	<u>3,264,603</u>
<b>Moneda Extranjera:</b>		
Ingresos por aplicar	<u>145,784</u>	<u>89,131</u>
	<u>Q 2,931,510</u>	<u>Q 3,353,734</u>

## 12. PROVISIONES

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta se integraba de la siguiente manera:

	<b>2023</b>			
	<b>Saldo inicial</b>	<b>Provisión con cargo a resultados</b>	<b>Pagos aplicados</b>	<b>Saldo final</b>
Indemnizaciones	Q 566,686	Q 44,687	Q -	Q 611,373
Prestaciones laborales	129,233	111,734	(100,083)	140,884
	<u>Q 695,919</u>	<u>Q 156,421</u>	<u>Q (100,083)</u>	<u>Q 752,257</u>

	<b>2022</b>			
	<b>Saldo inicial</b>	<b>Provisión con cargo a resultados</b>	<b>Pagos aplicados</b>	<b>Saldo final</b>
Indemnizaciones	Q 539,497	Q 45,815	Q (18,626)	Q 566,686
Prestaciones laborales	118,416	42,623	(31,806)	129,233
	<u>Q 657,913</u>	<u>Q 88,438</u>	<u>Q (50,432)</u>	<u>Q 695,919</u>

## 13. CAPITAL CONTABLE

**Capital Pagado:** Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Capital Autorizado está conformado por 2,000,000 acciones comunes con valor nominal de Q1 cada una, del cual se encuentran pagado, según se detalla a continuación:

	<b>2023</b>		<b>2022</b>	
	<b>No. Acciones</b>	<b>Suscritas y Pagadas</b>	<b>No. Acciones</b>	<b>Suscritas y Pagadas</b>
Acciones comunes con valor nominal de Q1	<u>1,225,000</u>	<u>Q 1,225,000</u>	<u>810,000</u>	<u>Q 810,000</u>

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía aprobó la distribución sobre las utilidades del año 2022, por Q1,973,797 de los cuales se capitalizó Q415,000 equivalente a 415,000 acciones, y para el efecto decretó y pagó dividendos por Q208,664. Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía aprobó la distribución sobre las utilidades del año 2021 y para el efecto decretó y pagó dividendos por Q1,638,000.

**Reserva Legal:** De acuerdo con la legislación de Guatemala, las sociedades anónimas están obligadas a separar como reserva legal el 5% de las utilidades netas de cada año para formar la reserva legal, la cual no puede ser distribuida como dividendos sino hasta la total liquidación de la entidad. Sin embargo, esta reserva puede capitalizarse cuando sea igual o mayor al 15% del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el 5% mencionado. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la reserva asciende a Q403,346 y Q304,656, respectivamente.

#### 14. PRODUCTOS FINANCIEROS

El resumen de productos financieros en los años terminados al 31 de diciembre es el siguiente:

	2023		2022	
Intereses	Q	3,540,781	Q	3,694,108
Negociación de Títulos-Valores		22,858		6,327
Diferencias de Precio en Operaciones de Reporto		19		-
	Q	<u>3,563,658</u>	Q	<u>3,700,435</u>

#### 15. GASTOS FINANCIEROS

El resumen de gastos financieros en los años terminados al 31 de diciembre es el siguiente:

	2023		2022	
Diferencias de precio en operaciones de reporto	Q	2,432,547	Q	1,326,862
Negociación de títulos valores		855,710		626,980
Gastos por intereses		262,182		131,197
	Q	<u>3,550,439</u>	Q	<u>2,085,039</u>

#### 16. PRODUCTOS POR SERVICIOS

El resumen de productos por servicios en los años terminados al 31 de diciembre es el siguiente:

	2023		2022	
Comisiones por servicios diversos	Q	<u>842,222</u>	Q	<u>1,415,911</u>

#### 17. GASTOS POR SERVICIOS

El resumen de gastos por servicios en los años terminados al 31 de diciembre es el siguiente:

	2023		2022	
Comisiones por servicios	Q	<u>324,688</u>	Q	<u>348,281</u>

## 18. OTROS PRODUCTOS (GASTOS) DE OPERACIÓN - NETO

El resumen de otros productos y gastos de operación en los años terminados al 31 de diciembre es el siguiente:

	2023		2022
<b>Otros productos:</b>			
Dividendos por inversiones en acciones	Q 316,438	Q	414,743
Variaciones y ganancias cambiarias en compra venta de moneda extranjera	-		44,118
	<u>316,438</u>		<u>458,861</u>
<b>Otros gastos:</b>			
Variaciones tipo de cambio	(12,898)		(398)
Pérdida por valor de mercado de títulos valores	-		(593)
	<u>(12,898)</u>		<u>(991)</u>
	<u>Q 303,540</u>	Q	<u>457,870</u>

## 19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El resumen de gastos de administración en los años terminados al 31 de diciembre es el siguiente:

	2023		2022
Funcionarios y Empleados	Q 716,810	Q	702,548
Honorarios Profesionales	234,696		284,925
Reparaciones y Mantenimiento	144,643		144,643
Gastos no Deducibles	36,011		336
Impuestos, Arbitrios, Contribuciones y Cuotas	28,803		23,125
Mercadeo y Publicidad	4,739		3,098
Papelería, Útiles y Suministros	2,286		-
Parqueo	40		396
Otros	9,559		8,028
	<u>Q 1,177,587</u>	Q	<u>1,167,099</u>

## 20. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El impuesto sobre la renta es el impuesto que se estima pagar sobre la renta gravable afecta para el año, utilizando las tasas impositivas vigentes a la fecha del reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

En Guatemala el derecho de las autoridades fiscales para efectuar revisiones a los registros contables de las compañías y demás documentación legal prescribe a los cuatro años a partir de la fecha en que se presentaron las declaraciones de impuestos.



Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta presentadas por la Compañía por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 al 2022 y la que se presentará por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales.

A partir del 1 de enero de 2013, entraron en vigencia nuevas normas de Impuesto Sobre la Renta contenidas en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto 10-2012. Estas nuevas normas contemplan dos regímenes para pagar el impuesto a partir del año 2013:

- a) Régimen sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas consistente en aplicar una tasa del 25% sobre la renta imponible determinada a partir de la utilidad. El impuesto se paga mediante pagos trimestrales vencidos con una liquidación al final del año.
- b) Régimen Opcional Simplificado sobre Ingresos de Actividades Lucrativas consistente en aplicar la tasa del 7% al total de los ingresos gravados enterando dicho impuesto mediante retención definitiva y en su defecto mediante pago en las cajas fiscales, con la debida autorización por parte del fisco. Los primeros Q30,000 de ingresos mensuales tributan 5%.

Además, las normas del Impuesto Sobre la Renta establecen un impuesto del 5% sobre las distribuciones de dividendos y utilidades tanto a accionistas residentes como no residentes.

Se creó también un nuevo Régimen Sobre Rentas de Capital, Ganancias y Pérdidas de Capital el cual establece una tasa del 10% para las rentas de capital mobiliaria e inmobiliaria, así como para las ganancias de capital netas.

La Compañía se encuentra en el régimen sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas.

El gasto de Impuesto Sobre la Renta de la Compañía por el año que terminó el 31 de diciembre se calculó sobre la renta bruta menos las rentas exentas, según se detalla a continuación:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
(Pérdida) Utilidad antes de Impuesto sobre la Renta	Q (343,294)	Q 1,973,797
(+) Gastos no deducibles	110,344	61,985
Gastos de rentas exentas	3,288,257	1,953,842
(-) Rentas no afectas por intereses	(3,504,774)	(3,595,235)
Rentas de capital – neto	<u>(302,134)</u>	<u>(415,337)</u>
Renta Imponible	(751,601)	(20,948)
Tasa Impositiva	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Impuesto sobre la renta determinado en el período	<u>Q -</u>	<u>Q -</u>

La determinación del gasto por impuesto sobre la renta antes indicado se preparó, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con lo dispuesto en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto No. 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, que contiene la regulación aplicable al impuesto sobre la renta. Los montos que se declaran podrían estar sujetos a cambios posteriores dependiendo del criterio que apliquen las autoridades fiscales cuando analicen las transacciones.

## 21. CUENTAS DE ORDEN

Esta es una cuenta que resume todas las cuentas de orden registradas en la Compañía, conforme a lo requerido por el Manual de Instrucciones Contables. El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Moneda Nacional:</b>		
Administración Valores	Q 295,288,000	Q 286,420,000
Operaciones de Reportos por Liquidar	354,381,854	334,518,810
Operaciones de Reporto por Cobrar	<u>47,928,611</u>	<u>33,522,680</u>
	<u>697,598,465</u>	<u>654,461,490</u>
<b>Moneda Extranjera:</b>		
Administración Valores	134,022,064	43,941,023
Operaciones de Reportos por Liquidar	35,590,237	32,913,838
Operaciones de Reporto por Cobrar	<u>-</u>	<u>5,049,023</u>
	<u>169,612,301</u>	<u>81,903,884</u>
	<u>Q 867,210,766</u>	<u>Q 736,365,374</u>

## 22. CUENTAS DE REGISTRO

Esta es una cuenta que resume todas las cuentas de registro de la Compañía, conforme a lo requerido por el Manual de Instrucciones Contables. El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Moneda Nacional:</b>		
Documentos y Valores en Custodia	<u>Q 1,560,000</u>	<u>Q 1,415,000</u>
<b>Moneda Extranjera:</b>		
Documentos y Valores en Custodia	<u>978,378</u>	<u>78,522</u>
	<u>Q 2,538,378</u>	<u>Q 1,493,522</u>

## 23. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y EXPOSICIÓN AL RIESGO DE TASA DE CAMBIO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera están expresados en Quetzales a la tasa de cambio de cierre publicado por el Banco de Guatemala vigente a esas fechas, para cada moneda. Dichos saldos se resumen como sigue:

	2023		2022	
<b>Activos:</b>				
Disponibilidades	US\$	58,582	US\$	20,552
Inversiones		-		98,708
Productos financieros por cobrar		503		1,506
Cuentas por cobrar		1,100		-
Inversiones permanentes		<u>321,460</u>		<u>296,181</u>
		<u>381,645</u>		<u>416,947</u>
<b>Pasivos:</b>				
Cuentas por pagar		<u>18,626</u>		<u>11,351</u>
Posición neta	US\$	<u>363,019</u>	US\$	<u>405,596</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la tasa de cambio establecida por el Banco de Guatemala utilizado para expresar en Quetzales los saldos en dicha moneda extranjera fue Q7.82702 y Q7.85222 por US\$1, respectivamente.

En Guatemala las operaciones con divisas deben realizarse a través del sistema financiero. El 6 de noviembre de 1989 la Junta Monetaria liberó la tasa de cambio del Quetzal en relación con el Dólar de los Estados Unidos de América, por lo que la tasa de cambio es determinada por la oferta y la demanda del Dólar en el mercado.

La Compañía ha registrado pérdidas por diferencial cambiario al 31 de diciembre de 2023 por Q12,898 y ganancias netas por Q43,720 para el 2022, que se presentan en la cuenta "Variaciones y Ganancias (Pérdidas) Cambiarias en Moneda Extranjera".

## 24. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos que, de ocurrir, podrían tener un efecto significativo adverso sobre sus estados financieros, los cuales se resumen a continuación:

- **Riesgo de Crédito** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados.
- **Riesgo de Liquidez** - Es la contingencia que una institución no tenga capacidad para fondar incrementos en sus activos o cumplir con sus obligaciones oportunamente, sin incurrir en costos financieros fuera de mercado.
- **Riesgo de Mercado** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en precios en los mercados financieros. Incluye los riesgos de tasa de interés y cambiario.

- **Riesgo Operacional** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.
- **Riesgo Reputacional** - Representa la posibilidad de incurrir en pérdidas, producto del deterioro de la imagen de la Compañía, relacionado con la publicidad o rumores, que afectan de manera negativa la imagen de la Compañía, los cuales pueden originarse en cualquiera de los aspectos de la actividad bancaria, pudiendo ser por las prácticas de negocios, la forma y manejo de las operaciones, la conducta de los colaboradores, la atención a clientes, la no atención a las normativas internas y regulaciones establecidas, así como a instrucciones de los supervisores que consecuentemente podrían incidir en la cartera de clientes existentes y generar costos para la Compañía.
- **Riesgo País** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas, asociada con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones. Incluye los riesgos soberanos, político y de transferencia.
- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo** - Es la contingencia que los servicios y productos de una institución se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que detecte la actividad ilegal que los produce. En adición a tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, también arriesga la imagen de la institución.
- **Riesgo Regulatorio** - Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera la institución.

## 25. EVENTOS SUBSECUENTES

La Compañía ha evaluado los eventos subsecuentes a partir del 31 de diciembre de 2023 para determinar la necesidad de registros o revelaciones potenciales en los estados financieros. Tales eventos fueron evaluados hasta el 21 de febrero de 2024, fecha en la cual estos estados financieros se consideran disponibles para ser emitidos. Sobre la base de esta evaluación, no se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de emisión, que puedan afectarlos significativamente.